



**ACTA N°22-2025  
Sesión ordinaria 18**

Acta número veintidós correspondiente a la sesión ordinaria número dieciocho celebrada por el Concejo de Distrito de San Rafael del cantón de Escazú, período dos mil veinticuatro – dos mil veintiocho, 19:00 horas con 07 minutos del cuatro de septiembre del dos mil veinticinco, en las instalaciones de la escuela de Bello Horizonte de Escazú con la asistencia de las siguientes personas:

**MIEMBROS PRESENTES EN ESTA SESIÓN:**

Catarinna López Campos. (PNG)	Síndica propietaria.
Johnny Espinoza Fernández. (PNG)	Síndico suplente.
Ariana López Campos. (PNG)	Concejala propietaria.
Xinia Lucrecia Flores Quesada. (UP)	Concejala propietaria.
Marcia Sandí Sandí (UPES)	Concejala propietaria.

**MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

Jimena Sanabria Brenes (TE)	Concejala propietaria.
Gabriela Hernández Segura. (PNG)	Concejala suplente.
Marlen Patricia Sandí Jiménez (UPES)	Concejala suplente.
Carmen Yadira Arias Méndez (UP)	Concejala suplente.

Nos acompaña la representante de la Municipalidad de Escazú: Estefanía Fernández Ramírez.

**PRESIDE LA SESIÓN:** Catarinna López Campos, síndica propietaria.

**ARTÍCULO I. ORDEN DEL DÍA**

- I. ORDEN DEL DÍA**
- II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.**
- IV. MOCIONES Y ACUERDOS.**
- V. ASUNTOS VARIOS**

Síndica propietaria; al ser las 7:07 p.m. del 04 de septiembre del 2025, damos inicio a la sesión ordinaria 18, acta número 22, del Concejo Distrito de San Rafael, presentes están: Catarinna López Campos, síndica propietaria, Johnny Espinoza Fernández, síndico suplente, Ariana López Campos, concejal propietaria, Xinia Flores Quesada, concejal propietaria, Marcia Sandí Sandí, concejal propietaria. Nos acompaña la representante de la Municipalidad, Estefanía Fernández Ramírez. Tenemos el orden del día, está la lectura de la correspondencia que nos ingresó únicamente un documento, verdad.



## **ARTÍCULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

Estefanía Fernández; sí, buenas noches, el oficio que ingresó es el COR-AL-2353-2025, va dirigido al Concejo de Distrito Escazú, pero en realidad es para ustedes, ahí fue un pequeño error.

### **Inciso 1. Orlando Umaña Umaña, Alcalde Municipal.**

Remite el oficio COR-AL-2353-2025, respuesta acuerdo AC-14-2025.

Estefanía Fernández; solamente esa sería la correspondencia.

Síndica propietaria; nada más para hacer una aclaración con esta nota que nos envían, el pasado viernes 29 de agosto no hubo sesión de la Junta Vial Cantonal, algo me imagino que pasó porque no la convocaron, por cualquier cosa. Yo tenía Estef, el AC-344-2025, que es la notificación del acuerdo que envía Priscilla, no sé si a usted le llegó si no yo lo puedo reenviar, pero para que lo veamos también en correspondencia.

Estefanía Fernández; sí, adelante.

### **Inciso 2. Priscilla Ramírez Bermúdez, Secretaría Municipal.**

Remite notificación municipal del acuerdo AC-344-2025.

Síndica propietaria; este es un acuerdo del Concejo Municipal que nos ingresa también, es el AC-344-2025, en donde el Concejo Municipal en la sesión ordinaria número 69, acta número 101 del 27 de agosto 2025 indica lo siguiente.

La síndica propietaria procede a hacer lectura del acuerdo en citado.

Síndica propietaria; sobre este acuerdo y sobre el tema de la comisión del plan regulador yo voy a ampliar ahora un poquito en asuntos varios. Estaríamos pasando al siguiente punto, que es la lectura y aprobación del acta anterior.

## **ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

Síndica propietaria; el acta ahorita que está pendiente es el acta 21 de la sesión que tuvimos en Guachi la vez pasada, les llegó por correo, sí, perfecto entonces quienes están a favor de aprobar el acta, cuatro votos, queda aprobada el acta.

Se aprueba el acta 21-2025 con cuatro votos de manera unánime.

## **ARTÍCULO IV. MOCIONES Y ACUERDOS.**

Síndica propietaria; estaríamos pasando a la parte de mociones y acuerdos, que Marcia nos compartió unas fotos para unas propuestas que trae, entonces Marcia, te cedo la palabra.



- 1 Concejal Marcia Sandi; bueno la primera, que es lo de la entrada del Country, que cuando llegan tantos  
2 camiones o repartidores, hay que tirarse totalmente al otro carril para poder pasar y a veces puede ser  
3 peligroso si viene un carro de frente, entonces no sé, si pueden hacer algo, meterlos mientras los  
4 oficiales toman datos, y el otro es por el Super Herrera, este señor hizo su nueva casa pero no hizo las  
5 aceras, en lugar de las aceras sembró arbolitos, entonces también es peligroso porque hay que tirarse a  
6 la calle o alguien en silla de ruedas no va a poder pasar, entonces ver qué se puede notificar o hacer.  
7
- 8 Síndico suplente; Marcia, disculpe, esa de atrás del Country, ahí esa acera yo ya le he dicho a Boraschi,  
9 le he dicho a Orlando, diay no sé.  
10
- 11 Concejal Xinia Flores; ¿por qué no pasamos directamente a donde corresponda o hay que hacer un  
12 oficio?  
13
- 14 Síndica propietaria; no, a ver, podemos tomar un acuerdo en el tema de la acera, específicamente la  
15 que dice Marcia, es en la esquina que mandó una foto que está en el chat, porque frente a la entrada del  
16 Country hay otra acera que dice don Johnny que está pendiente que la arregle la Municipalidad.  
17
- 18 Concejal Xinia Flores; dice avenida 18.  
19
- 20 Síndico suplente; del Super Herrera hacia la entrada ahí, hicieron la acera pero hasta por donde están  
21 los piratas.  
22
- 23 Concejal Marcia Sandi; también, de ahí para abajo también hace falta.  
24
- 25 Síndica propietaria; entonces, lo primero sería en la casa esquinera, entre la avenida 18 y la avenida 20,  
26 entonces podríamos tomar un acuerdo solicitando a la Administración Municipal interponer sus buenos  
27 oficios para notificar a la persona dueña de esta propiedad esquinera, entre la avenida 20 y la avenida  
28 18 para la realización de las aceras correspondientes de acuerdo con la ley, entonces ese primer punto  
29 si están a favor, cuatro votos, y para la firmeza, cuatro votos.  
30
- 31 **Inciso 1. MOCIÓN:** la concejal Marcia Sandí propone el tema de la inexistencia de acera entre la  
32 avenida 18 y avenida 20.  
33
- 34 **ACUERDO 16-2025:** - “El Concejo de Distrito San Rafael, acuerda solicitar a la Administración  
35 Municipal interponer sus buenos oficios para notificar a la persona dueña de la propiedad esquinera,  
36 entre la avenida 20 y avenida 18 para la realización de las aceras correspondientes de acuerdo con la  
37 ley”. DEFINITIVAMENTE APROBADO  
38  
39  
40



- 1  
2 Síndica propietaria; listo, después con lo de la entrada al Country lo que no sé es, cómo podemos  
3 solucionar.  
4  
5 Concejal Xinia Flores; hay que averiguar primero si ahí hay permisos de parqueo en ese lugar.  
6  
7 Síndica propietaria; porque no está demarcado línea amarilla.  
8  
9 Concejal Xinia Flores; por eso, si tienen permiso de parquear ahí, porque quita toda la visibilidad de  
10 poder ver los carros que vienen, eso es antes del puente, verdad, y hay una curva, entonces solicitar  
11 pinten amarillo.  
12  
13 Síndica propietaria; podríamos entonces tomar un acuerdo de trasladar la preocupación a la  
14 Administración Municipal, en relación con los camiones que se parquean específicamente en la entrada  
15 trasera del Country Club en la avenida 18 y solicitar la debida demarcación de las aceras.  
16  
17 Concejal Marcia Sandi; demarcación o ahí hay un guarda por donde está la callecita que los deje entrar,  
18 que entre el mismo Country hagan un acuerdo o algo ellos y que los dejen entrar y que tomen datos ya  
19



1 el camión adentro, pero no, hasta que no estén con todo no los dejan pasar.  
2  
3 Concejal Xinia Flores; pero compañera yo siento que si ya la Municipalidad toma una decisión ellos  
4 tienen que ver cómo resolver de que esos carros no parqueen ahí, o dejarlos entrar, pero ya es una  
5 decisión de ellos porque no pueden parquearse, si lo marcan en amarillo y se indica que pueden haber  
6 partes.  
7  
8 Síndica propietaria; sí, porque no sé qué tanto podemos incidir si decimos a los guardas que los dejen  
9 pasar, igual puedo preguntar, pero yo prefiero, primero deberíamos empezar por demarcar la calle, si  
10 ya es línea amarilla no podrían parquearse ahí, entonces sí, sería solicitarle a la Administración  
11 Municipal la demarcación respectiva en la avenida 18, principalmente en la entrada del Costa Rica  
12 Country Club, la entrada trasera para evitar conflictos viales en el sector, entonces quien esté a favor,  
13 cuatro votos, y para la firmeza, cuatro votos.  
14  
15 **Inciso 2. MOCIÓN:** la concejal Marcia Sandí menciona la situación de poca visibilidad a causa de  
16 estacionamiento de vehículos de carga en la entrada trasera del Costa Rica Country Club.  
17  
18 **ACUERDO 17-2025:** - “El Concejo de Distrito San Rafael, acuerda solicitar a la Administración  
19 Municipal la demarcación respectiva en la avenida 18, principalmente en la entrada trasera del Costa  
20 Rica Country Club, para evitar conflictos viales en el sector”. DEFINITIVAMENTE APROBADO  
21





1 Síndica propietaria; no sé si alguien más tiene alguna otra propuesta o alguna otra moción o acuerdo.  
2  
3 Concejal Marcia Sandi; perdón, don Johnny ahí del Super Herrera para abajo, la otra parte de la acera,  
4 que comuniquen a todos los propietarios, es la calle principal, en Barrio Convento, no sé qué avenida,  
5 ya le digo.  
6  
7 Síndica propietaria; la calle 144.  
8  
9 Concejal Marcia Sandi; del Super Herrera, de ahí para abajo, hacia la Paco.  
10  
11 Síndica propietaria; ok, entonces sería solicitar a la Administración Municipal interponer sus buenos  
12 oficios para notificar a las personas propietarias de las casas y comercios que estén en la calle 144,  
13 Convento, del Super Herrera hacia el norte, para la realización de las respectivas aceras, quienes estén  
14 a favor, cuatro votos, y para la firmeza cuatro votos. Se aprueba en firme, entonces.  
15  
16 **Inciso 3. MOCIÓN:** la concejal Marcia Sandí expone la falta de aceras en la calle 144 del Barrio  
17 Convento.  
18  
19 **ACUERDO 18-2025:** - “El Concejo de Distrito San Rafael, acuerda solicitar a la Administración  
20 Municipal interponer sus buenos oficios para notificar a las personas propietarias de las casas y  
21 comercios que estén en la calle 144, Convento, del Super Herrera hacia el norte, para la realización de  
22 las respectivas aceras”. DEFINITIVAMENTE APROBADO  
23  
24 Síndica propietaria; y si no tenemos más mociones y acuerdos, estaríamos pasando a asuntos varios.  
25  
26 **ARTÍCULO V. ASUNTOS VARIOS**  
27  
28 Síndica propietaria; sobre el tema del plan regulador en relación con el acuerdo del Concejo Municipal,  
29 como les había comentado hace 15 días, se había propuesto que la Oficina Municipal del plan regulador  
30 asumiera las situaciones relacionadas con los cambios en el Plan Regulador, sin embargo el Concejo  
31 Municipal dispuso que se haga siempre la comisión, hace 15 días yo les comenté que nosotros los  
32 síndicos de los tres distritos, los seis, teníamos diferentes dudas sobre temas del reglamento  
33 específicamente, que habían cosas que necesitamos aclarar, por lo que la semana pasada nosotros  
34 solicitamos a la Administración Municipal un criterio jurídico donde nos aclaren varias dudas que  
35 teníamos, el criterio jurídico nos lo enviaron hoy en la tarde, pero seguimos teniendo algunas dudas y  
36 como yo les comentaba en las últimas sesiones, yo no voy a hacer una sesión en donde nos podamos  
37 exponer ni a una apelación ni estemos haciendo algo que esté en contra de la ley, ni que nos puedan  
38 apelar algún vicio de nulidad ni nada de eso, entonces por lo menos nuestra posición, la de don Johnny  
39 y la mía ha sido que nos den el acompañamiento, que nos respalden, y cuando ya esté todo respaldado  
40 podemos llamar a una asamblea de distrito ampliado. El martes don Mario Arce decía que ellos habían  
41 negociado con los vecinos para que esto esté hecho en menos de dos meses, yo le decía que el acuerdo  
42 municipal primero, no dice eso, y segundo, que no vamos a hacer nada hasta no estar claro de lo que  
43 vamos a hacer, verdad, principalmente para no entrar en ningún problema nosotros dentro del Concejo



1 de Distrito, ahorita como todavía seguimos teniendo algunas dudas, estamos esperando para coordinar  
2 una reunión con los asesores legales, para que ellos nos expliquen un poco su punto de vista, poder  
3 exponer nosotros nuestras dudas y esperamos que ya una vez haya pasado esta reunión, podamos tomar  
4 los acuerdos correspondientes. Ahorita de hecho antes de la sesión, estaba hablando con el Alcalde, que  
5 me dice “sí los abogados les propusieron fechas” yo le decía sí, pero me propusieron mañana y el lunes  
6 en la tarde y yo tengo que trabajar, todos los síndicos tenemos que trabajar, todos tenemos trabajo de  
7 oficina de 8 a.m. a 5 p.m. entonces el Alcalde me decía “no, yo le dije a los abogados que los atiendan,  
8 si ustedes les dicen el lunes a las 10 p.m., el lunes a las 10 p.m. los van a atender para aclarar  
9 precisamente todas estas dudas”. Entonces, por eso es que hoy no vamos a tomar ningún acuerdo o no  
10 traigo ninguna propuesta de acuerdo para la asamblea de distrito ampliado porque por lo menos yo  
11 todavía no tengo claridad de lo que vamos a hacer, entonces mejor no hacerlo hasta no estar claras.  
12 Después, comentarles que ya se está discutiendo el presupuesto municipal para el otro año, ya la  
13 Administración mandó la propuesta al Concejo Municipal, mañana a las 9:00 a.m. la comisión de  
14 asuntos hacendarios va a estar reuniéndose para ver la propuesta y si todo sale bien y si los regidores  
15 lo tienen a bien, la próxima semana estaría aprobándose el presupuesto para el 2026. Yo estuve  
16 revisando un poco ahora en la tarde y veo que dentro de los proyectos que entraron al Concejo de  
17 Distrito viene presupuestado el tema del Hogar Magdala, viene presupuestado el tema de la  
18 infraestructura de la parte de las aguas de la escuela de Guachipelín, que habíamos hablado que todas  
19 esas tuberías tienen todos los años que tiene esa escuela, que nunca se habían cambiado, eso viene  
20 presupuestado, viene presupuestado el tema de la malla perimetral de la escuela Yanuario Quesada, que  
21 nosotros lo habíamos dejado por fuera pero que la Administración Municipal sí lo incluyó como parte  
22 de sus planes y viene también el proyecto que nos habían presentado los vecinos y vecinas de Palma  
23 Mallorca, del parque, esas ya las vi, ya vi que están ahí, hay otros que me falta terminar de revisar, pero  
24 obviamente para nosotros es muy importante que los regidores y las regidoras estén de acuerdo porque  
25 viene el presupuesto de los proyectos que nosotras pedimos que se incluyera, esperemos que los  
26 regidores y las regidoras lo tengan a bien esta semana, por favor, para que de ahí pase a la Contraloría  
27 y la Contraloría también lo tenga a bien en su corazón, y poder hacer realidad estos proyectos que nos  
28 presentaron, esperemos que así sea. Don Johnny.

29  
30 Síndico suplente; no, con respecto a la de Guachi que no tienen junta.

31  
32 Síndica propietaria; no, porque cuando la escuela de Guachi nos presentó los proyectos sí tenían junta,  
33 y esperemos que de aquí a que se les giremos los recursos tengan la junta otra vez, no hay problema.  
34 Con lo de la escuela la Yanuario que hablamos la última vez que no tenían junta, ya se nombró la junta,  
35 ya se juramentó la junta.

36  
37 Concejal Xinia Flores; quería como de notificarles, vea, apúntense porque hay posibilidad de que, si  
38 hay junta, como darles un aviso a ellos.

39  
40 Síndica propietaria; sí, sí, yo le escribí a una de las integrantes que se juramentó, que vi que sí conocía,  
41 para igual ponernos a su disposición, le dije el Concejo de Distrito está para ayudarles en las  
42 necesidades que tengan, y sí en este tema de la Yanuario Quesada que se incluyó dentro del presupuesto  
43 2026, en realidad fue por la buena disposición de la Administración, del Alcalde y de la Vicealcaldesa



1 que tuvieron a bien incluirlos, aunque no había formalmente ningún proyecto que los respaldara porque  
2 el que teníamos no contaba.  
3  
4 Concejal Xinia Flores; yo creo que ya se pasó lo de la parte de proponer y mandar, pero ahora que  
5 estábamos hablando de eso, me acaba de acordar que si nosotros por medio de la Municipalidad,  
6 podemos solicitar un semáforo urgente en Construplaza, cómo podemos solicitar eso, que se haga un  
7 estudio que se le solicite al MOPT que se haga el estudio porque, si ustedes se acuerdan, hay un  
8 semáforo cuando uno va para Santa Ana, que va para Lindora que va otra vez para la pista, que pongan  
9 uno igual en Construplaza, porque eso es un despelote, hasta que da miedo, yo creo que con un  
10 semáforo, con como tres se puede arreglar esa situación. Cómo podemos solicitar eso.  
11  
12 Síndica propietaria; la verdad no sé, porque yo creo que es calle nacional si no me equivoco, no es  
13 municipal, pero lo que podría hacer es que puedo preguntar a la Administración, a los de Gestión  
14 Urbana, para de hoy en 15 que tenemos otra vez sesión, tomar ese acuerdo, si les parece bien, como  
15 para estar seguras de a quién porque si no tomamos el acuerdo y nos responden no a mí no me toca.  
16  
17 Concejal Xinia Flores; puedan comunicarle al MOPT la urgencia, como ya se hizo en Lindora y Santa  
18 Ana, que es igual, igual la misma entrada y salida que por qué no se aplica en Construplaza para ver si  
19 se acaba el problema.  
20  
21 Síndica propietaria; perfecto, sí, voy a preguntar para estar seguras hacia quién es el acuerdo, y si les  
22 parece bien de hoy en 15 podemos tomarlo.  
23  
24 Concejal Xinia Flores; metí la cuchara porque me ubiqué ahí, ahí es necesario por los colegios, por  
25 todo.  
26  
27 Síndica propietaria; perfecto, eso, creo que de mi parte sería no tengo más, si alguna de ustedes tienen  
28 algo más, no, entonces al ser las 7:30 p.m. damos por finalizada la sesión. Muchas gracias.  
29  
30  
31  
32  
33  
34 ***Sra. Catarinna López Campos***  
35 ***Síndica propietaria***  
36  
37  
38 ***hecho por: efr***

***Ariana López Campos***  
***Secretaria***